

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social.** BID Invest evaluó la capacidad de Mercader Financiera para manejar los riesgos ambientales y Sociales (A&S) de su cartera a la actualidad, que se compone de un 70% de préstamos y financiamiento (Arrendamiento Financiero y Puro) de Pymes en los sectores: i) transporte (autobuses DINA para transporte terrestre de pasajeros) y el 30% restante en ii) industria, iii) servicios, iv) consumo y v) agrícola. El crecimiento de nuevos negocios para los próximos cuatro años se estima en el financiamiento a PYMES, con enfoque en: i) Renovación de máquinas tortilladoras; ii) Arrendamiento de paneles solares para micro y pequeños negocios para autoconsumo de energía; y iii) Agronegocios. El préstamo promedio dentro del segmento PYME (transportes) es de US\$ 400,000, con un plazo promedio de 5 años.

Mercader Financiera define: i) microempresas aquellas con ventas que oscilan entre US\$1.000.000 y US\$2.500.000 y de 1 a 10 empleados; ii) pequeñas empresas aquellas con ventas que oscilan entre US\$2.500.000 y US\$5.000.000 y de 11 a 50 empleados; y iii) empresas medianas aquellas con ventas entre US\$5.000.000 y US\$15.000.000, y de 51 a 250 empleados.

Se revisaron los siguientes documentos de la IF: i) MA-CR-2(17) Manual de políticas de crédito; ii) MA-RG-1(1) Manual de Políticas de Riesgos y iii) Detalle Cartera de Crédito. Adicionalmente, la revisión incluyó una llamada telefónica en marzo de 2020, entre la oficial Ambiental y Social de BID Invest con el Director General (CEO) y el Director de Finanzas (CFO) de la IF. Además, la revisión de respuestas a varias preguntas formuladas mediante correos electrónicos, con relación al desglose de la cartera actual y proyectada y el sistema de manejo de riesgos A&S.
- 2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos.** Los subproyectos a los que se brindará apoyo tienen un potencial de riesgo medio como el sector de transportes. En consecuencia, de conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII, la IF se categorizó como IF-2.
- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los principales riesgos A&S de este proyecto se relacionan con la capacidad de la IF para identificar y gestionar los posibles impactos ambientales de su principal actividad de préstamo, estos incluyen emisiones a la atmósfera de CO₂ y material particulado, como consecuencia de la combustión del diésel de las unidades de autobuses. Sin embargo, este impacto, se ve parcialmente mitigado por los siguientes aspectos: i) la implementación de tecnologías limpias en el sector Transporte mediante la instalación de motores a gas natural, que la IF ha impulsado; ii) la actual composición de la cartera de transportes por tipo de combustible es de 33% a GNC y 67% a Diesel^[1]; y iii) dentro de esta operación, BID Invest financiará una operación de Asistencia Técnica (“TC”) que tiene como objetivo apoyar a Mercader Financiera en el diseño tanto de una estrategia corporativa de sostenibilidad para facilitar e impulsar la implementación de productos financieros verdes, así como de su iniciativa de financiamiento a PYMES en plantas de autogeneración solar y maquinaria tortilladora eficiente.

Mercader Financiera aún no ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) para identificar y gestionar los riesgos A&S de su cartera. El cliente desarrollará procedimientos ambientales y sociales adecuados, y tiene planeado conformar y asignar personal calificado y capacitado para gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales dentro de su cartera de crédito.
- 4. Medidas de mitigación.** Mercader Financiera deberá desarrollar un SGAS que esté actualizado a las mejores prácticas internacionales y adecuado al nivel de riesgos de su cartera de crédito. El SGAS será desarrollado por un consultor externo bajo un TC de BID Invest, deberá alinearse con la Norma de Desempeño 1 y requerirá la aplicación de ley local y la Lista de Exclusión de BID Invest.

Mercader Financiera deberá garantizar que todos los préstamos respaldados cumplan con lo establecido en la Lista de Exclusión de BID Invest, las leyes locales aplicables en materia

ambiental y social. Para que el Prestatario conozca mejor los requerimientos de BID Invest, Mercader Financiamiento deberá asistir al taller de capacitación en Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales de BID Invest para intermediarios financieros.

5. Plan de Acción Ambiental y Social:

Tarea	Descripcion	Entregable	Fecha límite
Lista de Exclusion	Adoptar la Lista de Exclusión BID Invest.	Lista de Exclusión de Mercader Financiamiento	A más tardar tres meses después de la firma de los contratos.
Contratar un consultor externo	Mercader Financiamiento contratará, bajo un TC de BID Invest un consultor externo para apoyar en el desarrollo e implementación del SGAS con foco en los riesgos de la cartera en el sector transporte y agronegocios.	Contrato de Consultoría externa.	A más tardar tres meses después del desembolso.
Designar a una persona responsable de los temas A&S	Mercader Financiamiento designará a una persona responsable por los asuntos A&S y liderará su implementación.	Carta de designación de la persona en la posición.	Antes del desembolso.
Desarrollo del SGAS	Mercader Financiamiento desarrollará con el apoyo de un consultor un SGAS consistente con la Política de Sostenibilidad de BID Invest, y en línea con la Norma de Desempeño 1 del IFC 1[2]. Que incluirá la lista de Lista de Exclusión BID Invest.	Documento del SGAS.	A más tardar 12 meses después del desembolso.
Desarrollo de capacidades	Capacitación de la alta gerencia, oficiales de crédito y analistas de crédito sobre la implementación del SGAS y las Normas de Desempeño (ND) de IFC ("IFC PS") por un consultor con experiencia en las ND del IFC.	Certificado de haber completado el entrenamiento.	A más tardar 12 meses después del desembolso (los certificados del personal nuevo, se incluirá en el Informe de Cumplimiento Ambiental y Social).
	Capacitación al personal nuevo.		

6. **Información de contacto.** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.

[1] El 33% de los motores financiados son Euro 5 y EPA 10, mientras que el 67% son motores

EPA04, es importante señalar que a partir de junio 2019 en México solo se financian equipo Euro 5 y Epa 10.

[2]
https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability-at-ifc/publications/publications_policy_interpretationnote-fi